

 <b>INDERHUILA</b>	<b>DOCUMENTO SOPORTE</b>	<b>CODIGO</b>	PA-GSC-DS01
	<b>ACTA-REUNIONES</b>	<b>VERSIÓN</b>	1
		<b>VIGENCIA</b>	OCTUBRE 2020

## ACTA No. 004

Neiva, mayo 9 de 2023.

**HORA DE INICIO:** 8.30 am

**HORA DE FINALIZACIÓN:** 10:00: am

**LUGAR:** INDERHUILA

**ASUNTO:** COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN CONTROL INTERNO 2023.

### ASISTENTES:

<b>MIEMBROS COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL</b>	
MAURO SAÛL SÀNCHES ZAMBRANO	ELIZABETH LEAL AVILA
GERARDO PINZON ZUÑIGA	
<b>INVITADOS</b>	
RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO	MARTHA LILIANA TRUJILLO SANCHEZ
JAIDELINE VARGAS CHALA	CRUZVAL ALBERTO RODRIGUEZ MOREN
CARLOS ANDRES VARGAS TAMAYO	JONATHAN RIVERA
ANA MARIA IRIARTE CASTIBLANCO	ADRIANA MARCELA ARIAS VARGAS
FRANK GARCIA CARDOZO	MARTHA LILIANA RODRIGUEZ
ROBINSON OSSA	WILLIAM PARRA OLAYA
MARGERY ESCANDON MOSQUERA	BLEYDI JOAQUIN ARDILA PINZON

### AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Lectura del acta anterior
4. Seguimiento tareas acta anterior
5. Socialización Informes de Control Interno
6. Informes PQRSDF
7. Presentación Formulario FURAG Control Interno
8. Boletín No. 04
9. Varios

 <b>INDERHUILA</b>	<b>DOCUMENTO SOPORTE</b>	<b>CODIGO</b>	PA-GSC-DS01
	<b>ACTA-REUNIONES</b>	<b>VERSIÓN</b>	1
		<b>VIGENCIA</b>	OCTUBRE 2020

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**1- VERIFICACIÓN DEL QUORUM;** Seguidamente se dispone a verificar la asistencia presentándose quórum, así: Director; Mauro Saul Sánchez Zambrano, Elizabeth Leal Ávila, Gerardo Pinzón Zúñiga; **Invitados:** Martha Liliana Trujillo Sánchez, Camila Calderón, Cruzval Alberto Rodríguez Moreno, Carlos Andrés Vargas, Frank García, William Parra Olaya, Jaideline Vargas Chala, Juan Ernesto Castillo, Ana María Iriarte Castiblanco, Adriana Marcela Arias Vargas, José Alfredo Murcia, Robinson Ossa, Martha Liliana Rodríguez, Bleydi Joaquín Ardila Pinzón y Esperanza Patricia Ausique Ramírez.

**2- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA;** La Sra. **ESPERANZA PATRICIA AUSIQUE RAMIREZ**, en su calidad de secretaria técnica del Comité da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, por el director Mauro Saul Sánchez Zambrano, la Licenciada Elizabeth Leal Ávila y el licenciado Gerardo Pinzón Zúñiga.

**3- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL ACTA ANTERIOR:** La secretaria del comité Esperanza Ausique, procede a dar lectura al acta anterior una vez se da lectura, solicita si tienen alguna observación, no se presenta ninguna observación, Se da por aprobada el acta anterior.

**4- SEGUIMIENTO TAREAS ACTA ANTERIOR;** la secretaria del comité Esperanza Ausique da a conocer a el seguimiento de las tareas anteriores así;

- Posibilidad de verificar la adecuación de la bodega de archivo.

Al respecto el ingeniero Joaquín comento que esta pendiente de las cotizaciones de los archivos rodantes; la profesora Eliza manifestó que una vez se haga el traslado para las nuevas instalaciones quedaría un espacio importante para poder adecuar el archivo, sin embargo, el director manifiesta que es mejor adecuar estas oficinas para la parte administrativa y dejar el espacio donde se encuentra la tarima adecuada para el archivo central.

- Pasar necesidades de las TIC a Contratación.

El ingeniero manifestó que ya se pasaron las necesidades y que se encuentra haciendo reuniones con la Dra. Camila Urueña y La Dra. Patricia Rodríguez y que se encuentra en proceso de compra del HOSTING de la página del INDERHUILA.

 <b>INDERHUILA</b>	<b>DOCUMENTO SOPORTE</b>	<b>CODIGO</b>	PA-GSC-DS01
	<b>ACTA-REUNIONES</b>	<b>VERSIÓN</b>	1
		<b>VIGENCIA</b>	OCTUBRE 2020

Se están tratando de realizar las compras por Colombia compra.

- Seguimiento a la entrega de los uniformes Juegos Departamentales.

En cuanto a este proceso manifiesta, el LICENCIADO Gerardo que ya entregan el próximo lunes las 550 camisetas restantes y se entregue la remisión correspondiente.

- Seguimiento de informes a contratistas.

Se comunica, que hay algunos contratistas que se encuentran pendientes por la entrega de informes, donde se sugiere realizar seguimiento de parte de los líderes de proceso para lograr que se entreguen los informes de acuerdo con los tiempos establecidos.

- CDP Y RP:

De acuerdo con lo reportado por el área Financiera al momento no se tiene ningún CDP, vencido.

- Convenios sin liquidar 2022.

Según reporte entregado por la Contratista Leydi Muñoz todavía se encuentran en proceso de liquidación los convenios de la USCO y HUNDER.

## **5. SOCIALIZACION DE INFORMES DE CONTROL INTERNO**

La secretaria técnica Esperanza Patricia Ausique Ramirez da a conocer los informes realizados a la fecha.

## **6. INFORMES PQRSDF**

	DOCUMENTO SOPORTE		CODIGO	PA-GSC-DS01
	<b>ACTA-REUNIONES</b>		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	OCTUBRE 2020

Área	Total de PQRSDA Recibidas	PQRS CONTESTADAS		PQRS SIN CONTESTAR	
		Dentro del término	Fuera del término	Dentro del término	Fuera del término
Dirección	24	23	0	1	0
Jurídica	31	24	2	4	1
Contratación	15	9	0	5	1
Infraestructura	64	37	10	11	6
Recreación	56	43	4	9	0
Bienes y Servicios	73	64	0	9	0
Fomento y Liderazgo Deportivo	42	22	11	9	0
Intercolegiados	3	3	0	0	0
CRD	32	29	2	1	0
Talento Humano	26	19	0	4	3
Financiera	29	27	1	1	0
Tesorería	1	1	0	0	0
Planeación	1	1	0	0	0
Control Interno	0	0	0	0	0
SG-SST	0	0	0	0	0
TIC	0	0	0	0	0
Secretaría	18	0	1	0	17
<b>TOTAL</b>	<b>415</b>	<b>302</b>	<b>31</b>	<b>54</b>	<b>28</b>

## 7. BOLETIN No. 004 Formulario FURAG Control Interno



El Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG la herramienta en línea que nos permite capturar, monitorear y evaluar nuestra gestión y desempeño en el marco e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Como todos somos generadores de los buenos resultados del INDERHUILA y nos comprometemos a hacer de esta entidad un referente de excelencia, planeación estratégica y resultados en beneficio y oportunidades para toda la ciudadanía, tenemos algunos aspectos claves para entender qué es FURAG y su importancia institucional.

 <b>INDERHUILA</b>	<b>DOCUMENTO SOPORTE</b>	<b>CODIGO</b>	PA-GSC-DS01
	<b>ACTA-REUNIONES</b>	<b>VERSIÓN</b>	1
		<b>VIGENCIA</b>	OCTUBRE 2020

El FURAG es el instrumento que permite medir anualmente a las entidades públicas nacionales y territoriales en el ejercicio de la gestión y desempeño de su labor, bajo los criterios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, sus 7 dimensiones y 18 políticas, y sobre el avance del Sistema de Control Interno. Pero, antes de avanzar sobre esta herramienta, aclararemos qué es el MIPG.

El Decreto 1499 de 2017, define al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, “con el propósito de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio”.

Para el cumplimiento de esto, el MIPG opera a través de 7 dimensiones basadas en los principios de integridad y legalidad, estas dimensiones son:

- Talento Humano
- Direccionamiento Estratégico.
- Gestión con valores para resultado.
- Evaluación para el resultado.
- Control Interno.
- Información y Comunicación.
- Gestión del conocimiento y la innovación.
- Unidad u oficina de Auditoría Interna.

Para finalizar, el FURAG además de recolectar esta información – la cual corresponde siempre a la vigencia o año anterior – permite que las entidades identifiquen sus fortalezas o debilidades y establezcan acciones de mejora.

## **8. VARIOS**

La licencia Elizabeth, tomo la palabra para dar su apreciación sobre la austeridad en el gasto en el tema de la papelería, donde se sugiere imprimir por doble cara y en reciclaje, el ingeniero Alberto sugiere que no se compre papel reciclable debido a que suelta un polvillo que trava las impresoras.

 <b>INDERHUILA</b>	<b>DOCUMENTO SOPORTE</b>	<b>CODIGO</b>	PA-GSC-DS01
	<b>ACTA-REUNIONES</b>	<b>VERSIÓN</b>	1
		<b>VIGENCIA</b>	OCTUBRE 2020

Pide la palabra el Dr. José Murcia, donde habla sobre la realización de los convenios con las diferentes ligas, donde solicita que sean mas agiles y que cumplan los procesos establecidos, para poder cumplir con los tiempos.

Siendo las 11:00 am., se da por terminada la reunión.

La presente acta se entiende aprobada y firmada por quienes se relacionan en la misma; dado que se envió mediante correo electrónico, los relacionados en la misma manifestaron su aceptación no presentaron observación alguna en su contenido.

**MAURO SAUL SANCHEZ ZAMBRANO**  
*Director.*

**Revisò**  
*Esperanza P. Ausique R*

**Proyecto:**  
*Santiago Posso Andrade.*

